Capitular de ella à treze dias del Mes de Agosto
año de mil setez.s ochenta, y uno, se juntaron à Ca-
vildo ordinario los SS.es D.n Ramon Gabriel Moreno
Abog.do de los R.s Consejos Alc.e ma.r de esta Ciu.d D.n Monse-
siles D.n Ant.o Pinto D.n Jph Collantes D.n Juan Bap.ta
Peregalo D.n Jph Baldasano D.n Isidoro Ravacho
D.n Diego Herrn D.n Fran.co Mesia Rex.es D.n Juan
Ramos D.n Juan Bornia Dip.dos D.n Fran.co Rivera
y D.n Pedro Truxillo Sindicos g.l y Personero, y acor-
daron lo sig.te

Citacion. En este Ayuntam.to Fulg.o Gallardo Portero de Sala
Certifico haver citado p.a este Cavildo à todos los Cav.s
Rex.es Dip.dos del Comun Sindicos g.l y Personero q.e
se hallan en esta Ciu.d y su jurisd.on

Comisa. de Prop.s Volbiose à ver en este Ayuntam.to el papel q.e con
fha de tres del Corr.te le ha pas.do su ex.mo Corregor.
q.e su thenor ala letra es el sig.te

Aqui el papel

En cuia intelig.a se mandò poner en el tablero el
q.e anteriorm.te y à consequencia de la R.l orn ultima
del sup.mo Consejo sobre nombram.to de Comisarios p.a la
Junta municipal de Prop.s y arb.s pasò su ex.a ala
Ciu.d con fha de veinte y uno de Julio prox.mo à efecto
de q.e en la parte q.e le tocava cumpliese con la citada
R.l orn: se vio tambien la de doze de Julio del año de
sesenta y ocho gen.l p.a el turno de los Rex.es en la mis-
ma Junta: assimismo se trato, y se hizo pres.te al N.r
Alc.e ma.r de otro oficio q.e consequente ala misma R.l
orn. se sirvio pasarle su ex.a p.a q.e presidiese las
Juntas de los Prop.s y arb.s en lo sucesivo p.r q.e las ocu-
paciones de su ex.a no le permitian autorizarlas